

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR
ORDEN DEL DÍA
6 de septiembre de 2022

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 10 de la Sesión Ordinaria del día 23 de agosto de 2022, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual, si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 27 de fecha 29 de agosto de 2022.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 28 de fecha 5 de septiembre de 2022.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta)

1.-EX-2022-00428284- -UNC-ME#SPF - RR-2022-1213-E-UNC-REC - Aprobar el Convenio Específico entre el Ministerio de Educación de la Nación, la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Córdoba.

2.-EX-2022-00446016- -UNC-ME#PRI - RR-2022-1202-E-UNC-REC - Aprobar los proyectos de Convenio Marco de Colaboración y de Convenios Específicos de Cooperación a celebrar entre la Universidad de Colima (México) y la Universidad Nacional de Córdoba, y suscribirlos.

3.-EX-2022-00701890- -UNC-DGME#SG - RR-2022-1228-E-UNC-REC - Rectificar la RR 1028/2016 y disponer que las funciones de Secretario General asignadas al Sr. Prof. Ing. Roberto Enrique TERZARIOL desde el 1 de septiembre de 2017 y hasta el 6 de agosto de 2018 fueron retribuidas con un cargo de Profesor Titular de DE más una asignación complementaria hasta llegar a la remuneración del cargo de Secretario de Universidad con dedicación exclusiva.

RESOLUCIÓN HCS 359/2019 (Se da cuenta)

4.-EX-2022-00295274- -UNC-ME#FCA - RD-2022-468-E-UNC-DEC#FCA - Aprobar la modificación de presupuesto en la planta de Personal Nodocente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

5.-EX-2022-00606177- -UNC-ME#FCQ - RD-2022-1597-E-UNC-DEC#FCQ - Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de Personal Docente de la Facultad de Ciencias Químicas.

RESOLUCIÓN RECTORAL AD REFERÉNDUM DEL H. CONSEJO SUPERIOR

6.- EX-2022-00705563- -UNC-DGME#SG - RR-2022-1229-E-UNC-REC

El Rector de la Universidad Nacional de Córdoba

Ad referéndum del H. Consejo Superior

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aceptar la renuncia condicionada presentada por el Prof. Roberto Enrique TERZARIOL (Leg.24383) al cargo de Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva en el Departamento de Construcciones Civiles de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, a partir del 1 de septiembre de 2022, para acogerse a la jubilación.

Artículo 2°.- El docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC, con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

Artículo 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Honorable Consejo Superior, a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Licitación

1.- EX-2021-00405110- -UNC-ME#LH - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Secretaría de Gestión Institucional en el orden 131 y, en consecuencia, aprobar la adjudicación de la Licitación Pública 9/2022, cuyo llamado fue autorizado por RR-2022-386-E-UNC-REC y que fuera convocada para “Provisión de una planta de tratamiento de agua por ósmosis inversa doble paso, loop de distribución de WFI y tanque de almacenamiento de WFI bajo el sistema Llave en Mano para el Estado Mayor Conjunto de la FFAA - Laboratorio de Hemoderivados UNC” a Idenor Ingeniería SRL (CUIT 33-58458417-9) por un monto de \$87.087.536,00 (Pesos Ochenta y siete millones Ochenta y siete mil quinientos treinta y seis con 00/00), imputados a Fuente 12, DEP: 09, Afectación 2022, teniendo en consideración el Dictamen de Evaluación que consta en el orden 109 y el DDAJ-2022-70715-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos que consta en el orden 139, cuyos términos se comparten, y que el procedimiento se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en los Decretos 1023/2001 y 1030/2016, la OHCS 5/2013 y la OHCS 7/2021.

Instituto de Triple Dependencia - Designación de Autoridad

2.- EX-2022-00554724- -UNC-ME#SECYT - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Directora de la Unidad Ejecutora de Triple Dependencia INIMEC-UNC-CONICET “Instituto de Investigación Médica Mercedes y Martín Ferreyra” (IMMF) en el orden 2 y, en consecuencia, designar al Dr. Ricardo Marcos PAUTASSI (DNI 25.697.968) como Vicedirector de la mencionada Unidad, desde el día de la fecha y por el término reglamentario, teniendo en consideración lo informado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología en el orden 8.

Renuncia

3.- EX-2022-00542919- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RD-2022-1446-E-UNC-DEC# FCEFYN en orden 11, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Ing. Rubén Antonio ROCHIETTI (Leg. 19.616) al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso en Física II, del departamento Física, a partir del 1 de julio de 2022, para acogerse a la jubilación. Agradecer al Ing. ROCHIETTI la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

Profesor Plenario

4.- EX-2022-00137124- -UNC-ME#FCEFYN - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-322-E-UNC-DEC#FCEFYN de orden 21, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar al Dr. Víctor Alejandro RINALDI, como Profesor Titular Plenario de la Universidad Nacional de Córdoba, en reconocimiento a sus antecedentes académicos, teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión Honoraria designada por RHCD-2022-322-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en el orden 17, en el marco de lo establecido por la OHCS 12/1989.

Carreras de Pregrado

5.- EX-2021-00424591- -UNC-ME#FD - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en sus RD-2022-618-E-UNC-DEC#FD y RHCD-2022-374-E-UNC-DEC#FD, que constan en orden 22 y 24 respectivamente, y se anexan a la presente y, en consecuencia, modificar las denominaciones de las asignaturas de la Carrera de Tecnicatura Superior Universitaria en Asistencia en Investigación Penal que se detallan en el Anexo I, aprobar el Anexo II- Contenidos Mínimos con sus modificaciones, aprobar el Anexo III-Cuadro-Organización curricular (Cantidad de años, semestres, denominación de asignaturas, correlatividades, créditos y carga horaria), teniendo en consideración el dictamen del Área Jurídico Académica y de la Secretaría de Asuntos Académicos, en los órdenes 37 y 39 respectivamente. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

Carreras de Grado

6.- EX-2021-00481529- -UNC-ME#FFYH - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su OHCD-2022-3-E-UNC-DEC#FFYH, que consta en orden 45, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones introducidas en el Plan de Estudios del Profesorado Universitario en Letras Modernas y disponer que el Plan de Estudios del Profesorado en Letras Modernas 2002 tenga vigencia para el dictado de sus espacios curriculares hasta Diciembre del 2028, y hasta Diciembre del 2033 para rendir los exámenes correspondientes, pudiéndose prorrogar estos plazos solo por razones excepcionales debidamente fundadas y por resolución de autoridad competente, teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 54. Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite ante el Ministerio de Educación.

7.- EX-2022-00416294- -UNC-ME#FAMAF - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2022-223-E-UNC-DEC#FAMAF, que consta en orden 9 que se anexa a la presente y, en consecuencia, modificar la nómina de materias optativas del Plan de Estudios del Profesorado en Física incorporando a la misma la materia “Astronomía y su Didáctica”, teniendo en consideración lo informado en el Dictamen del Área Jurídico Académica Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 13. Notifíquese a Oficialía Mayor.

Carreras de Posgrado

8.- EX-2021-00651493- -UNC-ME#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-540-E-UNC-DEC#FCM, que consta en el orden 30 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar las modificaciones de la Carrera de Posgrado “Especialización en Neurocirugía”, y modificar la RHCS 285/96 referida a la aprobación del Plan de estudios de la Carrera de Especialización en Neurocirugía, teniendo en consideración el dictamen del Consejo Asesor de Posgrado en orden 19 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 44. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

9.- EX-2021-00671192- -UNC-ME#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-538-E-UNC-DEC#FCM, que consta en el orden 33 que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la creación de la Carrera de Posgrado “Especialización en Kinesiología y Fisioterapia Cardio-Respiratoria” dependiente de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, teniendo en consideración el dictamen del Consejo Asesor de Posgrado en orden 19 y lo informado por la Secretaría de Posgrado en el orden 47. Cumplido vuelva a la Unidad Académica de origen.

Colegios Preuniversitarios

10.- EX-2020-00113374- -UNC-ME#CNM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el Colegio Nacional de Monserrat en su NO-2020-00223160-UNC-DIR#CNM de orden 10, que se anexa a la presente y, en consecuencia, prorrogar la titularidad del Prof. Rafael ARANDA (Leg. 21.237) en 3 (tres) horas cátedra de Derecho Comercial I (Cód. 228), a partir del 06-12-2019 y hasta el 05-12-2026, en el marco de la OHCS 1/2013, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 49 y la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 71; y el DDAJ-2022-70613-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos, que consta en el orden 83 y cuyos términos se comparten.

11.- EX-2022-00477263- -UNC-ME#SGI - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su Nota 43/2019 de fs. 10 del orden 2 y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas de la Prof. Natalia Vanina ROJO (Leg. 41.062) en 3 (tres) hs. cátedra de Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender (Cód. 318), desde el 01-03-2019 y hasta el 11-12-2024; y de la Prof. Vanesa Viviana LÓPEZ (Leg. 38.083) en 3 (tres) hs. cátedra de Taller de Estrategias para Estudiar y Aprender (Cód. 318), desde el 01-03-2019 y hasta el 11-12-2024, en el marco de la OHCS 2/2012, todo ello teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 3 y la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 7 y 9.

Designación por Concurso

12.- EX-2022-00079073- -UNC-ME#FP - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Psicología, en su RHCD-

2022-37-E-UNC-DEC#FP de orden 12 y que se anexa a la presente y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. Silvina BUFFA (Leg. 39.372) en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra I de Antropología Cultural, Contemporánea y Latinoamericana, a partir de la fecha y por el término de 7 (siete) años.

Eximir a la Prof. Silvina BUFFA del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal a fs. 279 del orden 6 y lo establecido por el Art. 63° del Estatuto Universitario.

Designación por Concurso - Migración

13.-EX-2021-00304940- -UNC-ME#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2021-364-E-UNC-DEC#FCM, que consta en el orden 40, y se anexa a la presente y, en consecuencia aprobar la migración de la designación por concurso de la Lic. María Eugenia LUCCA en el cargo de Profesor Titular, dedicación semi exclusiva, de la asignatura Talleres Interdisciplinarios, a la asignatura Salud Pública de la Escuela de Fonoaudiología, teniendo en consideración lo informado de la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 80 y 82.

Prórrogas de Designación por Concurso (OHCS 1/1998)

14.-EX-2022-00465540- -UNC-ME#FA - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en sus RHCD 307/2019 (fs. 20 del orden 5) y RHCD-2022-172-E-UNC-DEC#FA de orden 27, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación del Lic. Daniel Alejandro MAFFEI (Leg. 41.785), en un cargo de Profesor Titular por concurso con dedicación semi exclusiva en la cátedra Iluminación con atención del Seminario de Iluminación del Departamento Académico de Teatro, desde el 19-01-2020 y hasta el 18-08-2024, en el marco de la OHCS 1/1998.

15.-EX-2022-00506755- -UNC-ME#FCM - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Médicas en sus RHCD-2022-578-E-UNC-DEC#FCM y RD-2022-3218-E-UNC-DEC#FCM de órdenes 13 y 26, las que se anexan a la presente y, en consecuencia, prorrogar la designación de la Dra. Marina Flavia PONZIO (Leg. 46.086), en un cargo de Profesora Asistente por concurso con dedicación exclusiva en la cátedra de Fisiología Humana, desde el 01-03-2023 y hasta el 30-06-2026, en el marco de la OHCS 1/1998.

Llamados a Concurso

16.-EX-2022-00130124- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en sus RHCD-2022-276-E-UNC-DEC#FCQ, RD-2022-1118-E-UNC-DEC#FCQ, que constan en órdenes 48 y 65, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Asociado/a, con dedicación exclusiva, en el Departamento de Físicoquímica, para el Área Docente: Asignaturas del Departamento y Área de Investigación:

- Cinética Química: Dinámica de reacciones. Mecanismos de reacciones homogéneas y heterogéneas de gases. Procesos de relajación y transferencia de energía. fotoquímica y fotofísica. Química Láser, o

- Electroquímica: Aspectos estructurales y mecanísticos de los procesos de electrodo. Procesos de transferencia de iones y electrones. Corrosión, electrodeposición y pasivación. Bioelectroquímica. Conversión y almacenamiento de energía. Electrocatálisis, o

- Físicoquímica de Superficies: Sistemas dispersos. Sistemas nanoestructurados.

- Química del estado sólido: Sólidos cristalinos. Nuevos materiales o

- Química Analítica: Electroanálisis. Espectroscopia analítica.

Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la Resolución HCD y la RD antes citada.

17.-EX-2021-00694465- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-276-E-UNC-DEC#FFYH que consta en el orden 17, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación exclusiva para la Cátedra de Introducción a la Literatura, en la Escuela de Letras de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

18.-EX-2021-00694487- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-266-E-UNC-DEC#FFYH que consta en el orden 17, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular, con dedicación exclusiva para la Cátedra de Literatura Argentina I, en la Escuela de Letras de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

19.-EX-2022-00357952- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-446-E-UNC-DEC#FCEFYN que consta en orden 26 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semi exclusiva en las Asignaturas: “Mecánica de los Fluidos, “Aerodinámica II” y Mecánica de los Fluidos Computacional”, del Departamento Aeronáutica. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

20.-EX-2022-00364658- -UNC-ME#FL - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2022-133-E-UNC-DEC#FL, que consta en el orden 17 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple (103) en la Asignatura Seminario de Literatura de Habla Italiana desde la Posguerra- Sección Italiano. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

21.-EX-2022-00479788- -UNC-ME#FCA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2022-545-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2022-603-E-UNC-DEC#FCA, que constan en los órdenes 22 y 37, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación semi exclusiva en el Departamento de Fundamentación Biológica, para cumplir funciones en la Cátedra Biología Celular. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

22.-EX-2022-00502811- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su RHCD-2022-274-E-UNC-DEC#FFYH que consta en el orden 26, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 1 (un) cargo de Profesor/a Adjunto/a, con dedicación simple para la Cátedra de Historia de América II, en la Escuela de Historia de la citada Facultad. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución.

Comités Evaluadores

23.-EX-2021-00736813- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus RHCD-2022-204-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2022-1018-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-1431-E-UNC-DEC#FCEFYN que constan en órdenes 16, 37 y 57, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Departamento Física - Área Física General; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

24.-EX-2021-00746932- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus RHCD-2022-215-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2022-889-E-UNC-DEC#FCEFYN y RHCD-2022-470-E-UNC-DEC#FCEFYN, que constan en los órdenes 19, 25 y 46, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Departamento Materiales y Tecnología, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

25.-EX-2021-00757029- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus RHCD-2022-161-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2022-947-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-1466-E-UNC-DEC#FCEFYN que constan en órdenes 21, 42 y 61, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el

Departamento Producción, Gestión y Medio Ambiente; que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

26.-EX-2021-00775983- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus RHCD-2022-157-E-UNC-DEC#FCEFYN, RHCD-2022-320-E-UNC-DEC#FCEFYN, y RD-2022-1240-E-UNC-DEC#FCEFYN, que constan en los órdenes 18, 42 y 61, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Departamento Matemática, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

27.-EX-2021-00776041- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus RHCD-2022-233-E-UNC-DEC#FCEFYN, RD-2022-990-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-1467-E-UNC-DEC#FCEFYN, que constan en los órdenes 26, 32 y 50, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 3 (tres) Comités Evaluadores para las Áreas: “Tecnologías Aplicadas”, “Bio-Orgánicas” y “Tecnologías Básicas”, del Departamento Química Industrial y Aplicada, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

28.-EX-2021-00788346- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus RHCD-2022-275-E-UNC-DEC#FCEFYN, y RD-2022-1478-E-UNC-DEC#FCEFYN, que constan en los órdenes 27 y 53, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Departamento Electrónica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

29.-EX-2022-00000318- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en sus RHCD-2022-160-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2022-831-E-UNC-DEC#FCEFYN, que constan en los órdenes 38 y 53, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Geometría Territorial y, 1 (un) Comité Evaluador para el Área Agrimensura Legal, del Departamento Agrimensura, que analizarán los méritos

académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

30.-EX-2022-00118808- -UNC-ME#FCA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en sus RHCD-2022-192-E-UNC-DEC#FCA, RD-2022-316-E-UNC-DEC#FCA y RHCD-2022-641-E-UNC-DEC#FCA, que constan en órdenes 27, 36 y 60, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área de Fundamentación Biológica, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

31.-EX-2022-00206987- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RHCD-2022-466-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 17, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 3 (tres) Comités Evaluadores para las Áreas: “Ingeniería”, “Biología” y “Geología”, del Departamento Química, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

32.-EX-2022-00299391- -UNC-ME#FCEFYN - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en su RHCD-2022-459-E-UNC-DEC#FCEFYN, que consta en orden 15 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Departamento Matemática, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

33.-EX-2022-00312838- -UNC-ME#FCC - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en su RHCD-2022-105-E-UNC-DEC#FCC, que consta en orden 29, y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Teoría y Práctica de los Medios, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de las/los Profesoras/es cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

34.-EX-2022-00313030- -UNC-ME#FCC - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación, en sus RHCD-2022-79-E-UNC-DEC#FCC y RHCD-2022-102-E-UNC-DEC#FCC, que constan en los órdenes 9 y 25, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Ciencias Sociales, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de las/los Profesoras/es cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en las citadas Resoluciones.

35.-EX-2022-00315863- -UNC-ME#FA - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes en su RHCD-2022-135-E-UNC-DEC#FA, que consta en el orden 44 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área de Investigación y Análisis en Artes de los Departamentos Académicos de Artes Visuales y de Cine y TV, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de las/los Profesoras/es cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2019 y el 31 de octubre de 2020, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

36.-EX-2022-00471499- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, en sus RHCD-2022-215-E-UNC-DEC#FFYH y RHCD-2022-302-E-UNC-DEC#FFYH, que constan en los órdenes 29 y 50, y se anexan a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Humanidades I, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en la citada Resolución.

37.-EX-2022-00471891- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, en su RHCD-2022-268-E-UNC-DEC#FFYH, que consta en orden 38 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador - Área Investigación Científica II, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6º y 9º de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo de la citada Resolución.

38.-EX-2022-00472083- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, en su RHCD-2022-261-E-UNC-DEC#FFYH, que consta en orden 29 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Formación Profesional I,

que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

39.-EX-2022-00472093- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, en su RHCD-2022-260-E-UNC-DEC#FFYH, que consta en orden 29 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Formación Profesional II, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

40.-EX-2022-00472105- -UNC-ME#FFYH - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, en su RHCD-2022-259-E-UNC-DEC#FFYH, que consta en orden 29 y se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar la conformación de 1 (un) Comité Evaluador para el Área Formación Profesional III, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los/las Profesores/as cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 31 de octubre de 2022, teniendo en consideración lo establecido por los arts. 6° y 9° de la OHCS 6/2008. Asimismo, designar los miembros del tribunal propuestos en el Anexo I de la citada Resolución.

Renuncia

41.- EX-2022-00111153- -UNC-ME#ESCMB - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su NO-2022-00137774-UNC-DIR#ESCMB de orden 7, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Prof. Guillermo SALGADO (Leg. 25.907) a 15 hs. cátedra de Unidad Curricular: Educación Física y Deporte con carácter de Titular sine die (Cód. 318), a partir del 1 de abril de 2022, para acogerse a la jubilación.

Rectificaciones

42.-EX-2022-00237263- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Químicas en su nota de orden 48 y, en consecuencia, ampliar la RHCS-2022-820-E-UNC-REC estableciendo que el Comité Evaluador para el Área Ciencias Biológicas también evaluará a los docentes alcanzados por la OHCS 2/2017.

43.-EX-2021-00644750- -UNC-ME#FD - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-398-E-UNC-DEC#FD, la que consta en orden 44 y se anexa a la presente y, en consecuencia, rectificar el Art. 1° de la RHCS-2022-299-E-UNC-REC en el siguiente sentido, donde dice "...dedicación semi exclusiva...", debe decir "...dedicación simple...".

Renovación de designaciones por concurso

44.-EX-2022-00518020- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2022-116-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Raquel Liliana FABRE, Leg. 32301, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva en la cátedra de Estructuras I-A de la Carrera de Arquitectura, a partir del 18 de septiembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

45.-EX-2022-00518451- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2022-115-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Germán MARGHERIT, Leg. 37134, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la cátedra de Construcciones II-B de la Carrera de Arquitectura, a partir del 12 de junio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

46.-EX-2022-00517872- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2022-114-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. Sergio Miguel ANGULO, Leg. 34451, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la cátedra de Construcciones I-B de la Carrera de Arquitectura, a partir del 12 de agosto de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

47.-EX-2022-00529005- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2022-117-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Arq. José Luis PIUMETTI, Leg. 35625, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la cátedra de Introducción a la Tecnología-B de la Carrera de Arquitectura, a partir del 22 de septiembre de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

48.-EX-2022-00517890- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2022-119-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por

concurso del Arq. Gustavo Gabriel GONZÁLEZ, Leg. 37947, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la cátedra de Estructuras IV de la Carrera de Arquitectura, a partir del 5 de diciembre de 2017 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

49.-EX-2022-00529031- -UNC-ME#FAUD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su RHCD-2022-135-E-UNC-DEC#FAUD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Arq. Silvia Susana LIENDO, Leg. 38506, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la cátedra de Instalaciones III-A de la Carrera de Arquitectura, a partir del 29 de julio de 2018 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 16 y 17, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

50.-EX-2022-00478134- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-614-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Méd. María Carolina VERA, Leg. 80132, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la I° Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 1 de julio de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

51.-EX-2022-00493689- -UNC-ME#FCM - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2022-611-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Alexandra Idel LULICH, Leg. 35757, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la Asignatura: Historia de las Ciencias de la Escuela de Kinesiología y Fisioterapia, a partir del 4 de noviembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

52.-EX-2022-00468272- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-469-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Rolando Pascual PÉCORA, Leg. 19795, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en Bromatología y Toxicología del Departamento Química Industrial y Aplicada, a partir del 30 de abril de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

53.-EX-2022-00468019- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-467-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Marcela Lilian MARTÍNEZ, Leg. 41501, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple en Tecnología de los Alimentos y Química Inorgánica del Departamento Química Industrial y Aplicada, a partir del 15 de septiembre de 2020 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

54.-EX-2022-00468388- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su RHCD-2022-462-E-UNC-DEC#FCEFYN y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Héctor Raúl ZANONI, Leg. 34708, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Procesos Industriales Inorgánicos - Procesos Industriales Orgánicos del Departamento Química Industrial y Aplicada, a partir del 7 de diciembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 19 y 20, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

55.-EX-2022-00437768- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-395-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Luis César MALDONADO, Leg. 35026, en el cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple en la asignatura Derecho Privado IV, a partir del 2 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

56.-EX-2022-00437859- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-391-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Juan Marcelo CINALLI, Leg. 51139, en el cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple en la asignatura Derecho de la Navegación, Transporte y Comunicaciones, a partir del 20 de noviembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

57.-EX-2022-00437872- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-390-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Flavia Judith FERRERO, Leg. 51353, en el cargo de Profesora Ayudante "A" con dedicación simple en la asignatura Derecho de la Navegación, Transporte y Comunicaciones, a partir del 20 de

noviembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

58.-EX-2022-00437838- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-389-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Adriana MARCIAL, Leg. 29851, en el cargo de Profesora Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Derecho de la Navegación, Transporte y Comunicaciones, a partir del 20 de noviembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

59.-EX-2022-00437884- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-388-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Lucrecia Irene SOSA, Leg. 51140, en el cargo de Profesora Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Derecho de la Navegación, Transporte y Comunicaciones, a partir del 20 de noviembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

60.-EX-2022-00437786- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-396-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Héctor Guillermo VÉLEZ, Leg. 34560, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la asignatura Derecho Concursal y Cambiario, a partir del 1 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

61.-EX-2022-00437832- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-393-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Giselle del Carmen JAVUREK, Leg. 36650, en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple en la asignatura Derecho de la Navegación, Transporte y Comunicaciones, a partir del 17 de febrero de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

62.-EX-2022-00437851- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-394-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. María Alejandra GUZZI, Leg. 49862, en el cargo de Profesora Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Derecho de la Navegación, Transporte y Comunicaciones, a partir del 20 de noviembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

63.-EX-2022-00437729- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-399-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Ricardo Javier BELMAÑA, Leg. 36626, en el cargo de Profesora Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Derecho Privado IV, a partir del 2 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

64.-EX-2022-00437738- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-397-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Tomás CAPDEVILA, Leg. 39527, en el cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Derecho Privado IV, a partir del 1 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 8, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 20 y 21, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

65.-EX-2022-00437866- -UNC-ME#FD - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su RHCD-2022-392-E-UNC-DEC#FD y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Hugo Jorge RIVAROLA, Leg. 41495, en el cargo de Profesor Ayudante “A” con dedicación simple en la asignatura Derecho de la Navegación, Transporte y Comunicaciones, a partir del 20 de noviembre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 9, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 21 y 22, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

66.-EX-2021-00610988- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-201-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Alejandra BOJANICH, Leg. 35004, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Microbiología e Inmunología “B” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 10 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de

Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

67.-EX-2021-00629386- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-181-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Bioq. Juan Javier AGUILAR, Leg. 38361, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Introducción a la Física y Química Biológicas “B” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 23 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

68.-EX-2021-00628206- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-187-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Andrea DELGADO, Leg. 46232, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Química Biológica “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 2 de julio de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

69.-EX-2021-00602450- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-194-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Alejandra Cecilia AGUZZI, Leg. 34159, en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra de Farmacología y Terapéutica “A” del Departamento de Patología Bucal, a partir del 23 de febrero de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

70.-EX-2021-00598899- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-192-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Ana María ZARATE, Leg. 24747, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Biología Celular “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 3 de noviembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

71.-EX-2021-00610499- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-193-

E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Lidia Dora MARTÍNEZ, Leg. 34515, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en la Cátedra de Biología Celular “B” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 2 de julio de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

72.-EX-2021-00605379- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-197-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Evangelina COSTANTINO, Leg. 50404, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Anatomía “B” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 8 de noviembre de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

73.-EX-2021-00637596- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-186-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. César Nicolás COMBINA HERRERA, Leg. 51771, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Anatomía “B” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 10 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

74.-EX-2021-00606239- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-184-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Raquel Vivian GALLARA, Leg. 26498, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en la Cátedra de Química Biológica “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 31 de marzo de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 24, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 33 y 34, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

75.-EX-2021-00619130- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-190-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Claudio Arturo Antonio IBÁÑEZ, Leg. 30826, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Prostodoncia I “A” del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 1 de junio de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 22, por la Comisión Asesora de Evaluación

Docente en los órdenes 31 y 32, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

76.-EX-2021-00602453- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-189-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Ricardo Miguel FONSECA, Leg. 47471, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Anatomía Patológica “B” del Departamento de Patología Bucal, a partir del 20 de febrero de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 15, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 24 y 25, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

77.-EX-2021-00614027- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-198-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Mónica Viviana CISNEROS, Leg. 47159, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Anatomía Patológica “A” del Departamento de Patología Bucal, a partir del 10 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 19, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 28 y 29, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

78.-EX-2021-00610812- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-195-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Julieta DON, Leg. 52285, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Microbiología e Inmunología “B” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 10 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

79.-EX-2021-00610599- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-196-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Oscar Pablo Emilio DAVID, Leg. 30932, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Anatomía “A” del Departamento de Biología Bucal, a partir del 4 de agosto de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

80.-EX-2021-00633614- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-188-

E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Od. Emma Gloria FERREYRA MARIANI, Leg. 33838, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Fisiología del Departamento de Biología Bucal, a partir del 24 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 17, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 26 y 27, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

81.-EX-2021-00633646- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-185-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Claudio Gastón DUBERSARSKY, Leg. 56274, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Fisiología del Departamento de Biología Bucal, a partir del 24 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

82.-EX-2021-00610707- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-200-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. José Luis ATALA, Leg. 26424, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Prostodoncia I "A" del Departamento de Rehabilitación Bucal, a partir del 28 de febrero de 2021 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 20, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 29 y 30, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

83.-EX-2021-00633696- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-199-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Viviana Andrea CENTENO, Leg. 34182, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva en la Cátedra de Química Biológica "A" del Departamento de Biología Bucal, a partir del 23 de octubre de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 16, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 25 y 26, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

84.-EX-2021-00628192- -UNC-ME#FO - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Odontología en su RHCD-2022-191-E-UNC-DEC#FO y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Od. Gerardo Edgar SÁNCHEZ, Leg. 36064, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Cátedra de Histología y Embriología "B" del Departamento de Biología Bucal, a partir del 25 de junio de 2022 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 14, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente

en los órdenes 23 y 24, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

85.-EX-2021-00243506- -UNC-ME#FCS - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Sociales en su RHCD-2022-67-E-UNC-DEC#FCS y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Prof. Gabriela BARD WIGDOR, Leg. 46519, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva en la Asignatura “Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención II - Comunitario” de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del 11 de noviembre de 2019 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en orden 7 y su acta de rectificación en orden 33, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 41 y 42, cuyos términos se comparten y lo establecido por la RR 1933/2018 (t.o. de la OHCS 6/2008).

Ingreso a Carrera Docente (OHCS 2/2017)

86.-EX-2021-00095236- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 915/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular al Ing. José Luis AMADO, Leg. 35434, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en Electrónica Analógica III del Departamento Electrónica, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc a fs. 53/56 del orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 37 y 38, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 2/2017 y la RHCS 740/2017. Aclarando que, por una omisión involuntaria, el mencionado docente no fue incluido oportunamente en el listado de docentes interinos a ser evaluados en el marco de la OHCS 2/2017, y que cumple con las condiciones exigidas por la citada norma y el Art. 73 del CCT para su incorporación, en un todo de acuerdo con el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2021-68079-E-UNC-DGAJ#SG.

87.-EX-2021-00095267- -UNC-ME#FCEFYN - En función de lo establecido por la RHCS 167/2006, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución HCD 912/2019 y, en consecuencia, designar profesor regular al Ing. Sergio Oscar LABORET, Leg. 33527, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva en Electrónica Industrial Avanzada y en Teoría de Señales y Sistemas Lineales y en Sistemas de Control II, del Departamento Electrónica, a partir de la fecha y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador Ad Hoc a fs. 37/40 del orden 4, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 36 y 37, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 2/2017 y la RHCS 740/2017. Aclarando que, por una omisión involuntaria, el mencionado docente no fue incluido oportunamente en el listado de docentes interinos a ser evaluados en el marco de la OHCS 2/2017, y que cumple con las condiciones exigidas por la citada norma y el Art. 73 del CCT para su incorporación, en un todo de acuerdo con el dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2021-68168-E-UNC-DGAJ#SG

Recursos

88.-EX-2021-00401976- -UNC-ME#FCQ - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar por improcedente el Recurso de Reconsideración interpuesto por el Dr. Lucas Oscar AGAZZI (Leg. 47.126) en contra de la RHCS-2019-140-E-UNC-REC, y ratificar en todas sus partes la mencionada Resolución, todo ello teniendo en consideración el DDAJ-2022-70691-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos, que consta en el orden 26, cuyos términos se comparten y que se anexan a la presente.

Con esta Resolución, queda agotada la vía administrativa, pudiendo el recurrente ocurrir por la vía judicial si así lo considerase.

89.-EX-2021-00703154- -UNC-AVG#DCU - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Prof. Gustavo Mario RIVOLTA (Leg. 38.399) en contra de las RHCD-2022-75-E-UNC-DEC#FFYH y RHCD-2022-207-E-UNC-DEC#FFYH.

Asimismo, rechazar el pedido de aclaratoria interpuesto contra la RHCD-2022-207-E-UNC-DEC#FFYH, todo ello teniendo en consideración el DDAJ-2022-70688-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos, que consta en el orden 73, cuyos términos se comparten y que se anexa a la presente.

90.-EX-2022-00363518- -UNC-ME#FCEFYH - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Rechazar el Recurso Jerárquico interpuesto por el Ing. José Alberto SÁNCHEZ (DNI 10.773.807) en contra de la RHCD-2022-183-E-UNC-DEC#FCEFYH, teniendo en consideración el DDAJ-2022-70620-E-UNC-DGAJ#SG de la Dirección de Asuntos Jurídicos, que consta en el orden 18, cuyos términos se comparten y que se anexa a la presente.

Declaración

91.-EX-2022-00611734- -UNC-DGME#SG - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Asociación Gremial de Trabajadores “General José de San Martín” y, en consecuencia, aprobar el proyecto de Declaración que obra en el orden 2, referido a dar apoyo al “Proyecto de Ley Régimen Previsional del Personal Nodocente de las Universidades Públicas Nacionales”.

TOMAR CONOCIMIENTO

1.-NO-2022-00703377-UNC-HDC#FL - La Facultad de Lenguas eleva el Acta N° 8 del año 2022, correspondiente a la Sesión de su HCD. Las mismas están disponibles en el Digesto Electrónico de esta Universidad.



Ing. Agr. Dra. PAOLA A. CAMPITELLI
PROSECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA